

	UNISALUD I.P.S.	CÓDIGO: PL-SST-01
	POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION: 01
		F.A: 23/01/2015

POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNISALUD I.P.S., reconoce la importancia de su capital humano y establece dentro de sus prioridades la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyado a nivel gerencial, el cual va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados, buscando la prevención de accidentes y enfermedades laborales, Por ello, **TODAS** las normas y reglamentos que queden establecidos serán de cumplimiento por **TODOS** nuestros trabajadores, contratistas y visitantes.

Los parámetros generales para cumplir el anterior compromiso son:

1. Procurar mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
2. Todos los trabajadores son responsables en primera instancia del cumplimiento eficiente y eficaz de sus labores, del cuidado de su seguridad, la del personal bajo su cargo, la de la empresa y el de participar proactivamente en las actividades de prevención y promoción de la seguridad y salud.
3. El control de cualquier riesgo estará en primer lugar de prioridades en el desarrollo de actividades de cualquier trabajo.
4. Todos los niveles de dirección son responsables por mantener un ambiente de trabajo sano y seguro.

Por tal motivo, la organización se encuentra comprometida con el mejoramiento continuo de su sistema de gestión, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de otra índole, y la asignación de los recursos necesarios para dicho mejoramiento.



VICTOR RAMIREZ MORALES
 Divulgase y Cúmplase
FEBRERO 2015

FECHA	REVISÓ	APROBÓ
23/02/2015	Calidad	Gerencia General